

Expediente: 15786/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LEON VICTOR DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - LEON, Victor Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15786/24



H108022556213

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LEON VICTOR DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 15786/24.-

CONCEPCIÓN, 20 de diciembre de 2024.-

Ténganse presentes: El comprobante de pago de la Tasa de Apersonamiento, el Bono Profesional Ley N° 6023 y el Bono Profesional Ley N°6059 acompañados digitalmente.

Téngase presente: La formal Carta de Pago por Capital reclamado mas intereses y Honorarios profesionales, otorgada por el Dr. ESTEBAN SANCHO MIÑANO.

Procédase al archivo de la presente causa. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.